

## Guadalupe Gracia García-Cumplido General Brigadier Médico Cirujano

Gral. Brig. M.C. Edmundo **Calva-Cuadrilla\***

\*Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar

Guadalupe Gracia García-Cumplido (1881-1948), General Brigadier Médico Cirujano, participó en la fundación de la Cruz Blanca Neutral, siendo pasante de medicina, y formó parte de la Primera Brigada de esta institución, que marchó a Ciudad Juárez, Chihuahua, a atender a los primeros heridos de la Revolución que se iniciaba en contra del gobierno del general Porfirio Díaz. Egresó de la Escuela Nacional de Medicina. Médico en calidad de civil en los ejércitos revolucionarios; particularmente en el Cuerpo de Ejército del Noroeste, al mando del general Álvaro Obregón. Fundador y director del periódico revolucionario "El Noroeste", publicado cuando estaba encuadrado en este Ejército Constitucionalista. Creador y uno de los dos fundadores de la Escuela Constitucionalista Médico Militar. Autor del Decreto de Organización del Cuerpo Médico Militar y del Reglamento de la Escuela. Su primer director y profesor del 2/o. curso de Clínica Quirúrgica, de Terapéutica Quirúrgica, y de Clínica de Traumatología y Cirugía de Urgencia. Cirujano hábil e innovador. Director del Hospital Militar de Instrucción y posteriormente del Hospital General Militar, sucesor del anterior. Director del Hospital Juárez. Escribió varios trabajos sobre historia de la medicina militar en nuestro país.

Nació en el poblado La Constancia, Municipio Nombre de Dios, Durango (12 de diciembre de 1881), y murió en la Ciudad de México (31 de marzo de 1948). Padres: Carmen Gracia García-Nájera, jornalero, y Daría Cumplido Sáenz. Hermanos: Amancio y María. Esposa: Guadalupe Martínez Barragán, farmacéutica; matrimonio 31 de marzo de 1921. Hijos: Plinio (1922-1976), egresado de la Escuela Médico Militar (1939-1944) y Estela (1924-vive), titulada en la Escuela Nacional de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México (1942-1947), y admitida en el Ejército como subteniente auxiliar ayudante de cirujano dentista militar el 7 de noviembre de 1947.

Guadalupe Gracia García-Cumplido realizó sus estudios primarios en su pueblo natal, y a continuación cursó los preparatorios en el Instituto Juárez del Estado en la ciudad de Durango, los profesionales en la Escuela Nacional de Medicina (1904-1911). Se tituló el 9 de marzo de 1912. Miembro del Partido Antirreeleccionista y precursor del movimiento revolucionario de 1910. Siendo pasante de medicina participó en la fundación de la Cruz Blanca Neutral (1911) y en las brigadas médicas de esta institución que acudieron a los cam-

pos de batalla (1911-12 y 1914). Organizador del primer convoy sanitario militar que hubo en México (1912). Médico incorporado, con el carácter de civil, al Cuerpo de Ejército del Noroeste al mando del general Álvaro Obregón, y comisionado en el Servicio Sanitario del 8/o. Batallón de Sonora, el 17 de febrero de 1915, que estaba al mando del coronel Tomás Estrada. El 20 de marzo de 1915 lo destinaron al Servicio Sanitario del Cuerpo de Ejército del Noroeste, al mando del coronel M.C. Andrés G. Castro, y el 25 este jefe lo asignó al Tren Sanitario Militar al mando del teniente coronel M.C. Gilberto de la Fuente, Jefe de la Sección Sanitaria de la División de Caballería, comandada por el general de brigada Cesáreo Castro. Fundador y director del periódico revolucionario "El Noroeste", publicado del 21 de abril al 6 de octubre de 1915 (42 números). Participó en todas las batallas que sostuvo el Cuerpo de Ejército del Noroeste contra las fuerzas del general Francisco Villa, en el centro y norte del país, a las que atacaron hasta su completa derrota. El 6 de junio de 1916 se le nombró Jefe de la Comisión Encargada de Combatir la Epidemia de Viruela en San Juan del Río, Querétaro; al parecer ésta fue su última comisión como médico civil en el Ejército del Noroeste. Terminada su misión dejó el Ejército y regresó a la Ciudad de México. La Escuela Nacional de Medicina lo nombró Jefe del 1/er. curso de Clínica Quirúrgica (1916). Invitado por el Gral. Brig. M.C. Enrique C. Osornio, Jefe del Departamento Médico Militar, aceptó y fue nombrado, el 1/o. de julio de 1916, Director del Hospital Militar de Instrucción, con el grado de coronel. Este nombramiento implicó, de acuerdo al artículo 85 del Reglamento de Sanidad Militar en Tiempo de Paz, ser al mismo tiempo Director de la Escuela Práctica Médico-Militar. Unos días después, el 3 de julio, recibió del Director de la Escuela Nacional de Medicina, el nombramiento para impartir la enseñanza correspondiente médico-militar en esa facultad, posición docente que no aceptó. Gracia García tuvo, desde el inicio de sus andanzas en los campos de batalla, el propósito de fundar una escuela completa de medicina y además militar; por lo que su propósito fue no reorganizar la antigua Escuela Práctica Médico-Militar, sino crear una institución completamente nueva que respondiera a sus ideales. El profesorado lo formó con médicos de prestigio profesional reconocido egresados de la Escuela Nacional de Medicina. En el mes de septiembre de 1916, atinadamente, el mando le encargó la

elaboración del Decreto sobre la Organización del Cuerpo Médico Militar y del reglamento de la escuela. Tomó en cuenta opiniones de sus amigos médicos, particularmente de los doctores Donato Moreno Muro, Francisco Reyes Bocaccio y Samuel M. Salazar, y los borradores los dio a este último para que los revisara su hermano que era abogado, por si hubiere alguna irregularidad de orden jurídico. Cuando se los devolvieron los entregó ya revisados al Director del Servicio Sanitario del Ejército, general brigadier M.C. Enrique C. Osornio, quien sólo añadió al nombre de la Escuela el adjetivo constitucionalista. El proyecto del decreto, el general Osornio lo pasó al Secretario de Guerra y Marina, general Álvaro Obregón, para el trámite ante el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, el C. Venustiano Carranza; mientras que el proyecto de reglamento de la escuela lo regresó al coronel Gracia García, para que fuera discutido en su oportunidad en la junta de profesores.

El jueves 12 de octubre de 1916, en la mañana, se llevó a cabo la inauguración solemne simbólica de la escuela, en el primer patio del Hospital Militar de Instrucción, a la que asistieron importantes personalidades; el Primer Jefe, Venustiano Carranza, dijo; con voz severa y firme: "Hoy día 12 del mes de octubre del año de mil novecientos dieciséis, declaro solemnemente inaugurada la Escuela Constitucionalista Médico-Militar". Las múltiples ocupaciones de don Venustiano Carranza retardaron la firma del decreto, que había sido elaborado por el coronel M.C. Gracia García meses antes, y no fue sino hasta el lunes 1/o. de enero de 1917, estando en la ciudad de Querétaro, que el Primer Jefe, en uso de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido, expidió el *Decreto sobre la Organización del Cuerpo Médico Militar de la República Mexicana*. Meses más tarde, apegándose al régimen constitucional, uno de los primeros acuerdos de la Cámara de Diputados fue declarar con fuerza de ley todos los decretos expedidos por el Primer Jefe; con lo cual quedó perfectamente legalizada la creación de la Escuela Médico Militar, que figuraba en forma prominente en el mencionado decreto. El proyecto de *Reglamento de la Escuela Constitucionalista Médico Militar*, a su vez, fue sometido al juicio de la junta de profesores de la escuela, y en ella le hicieron algunas modificaciones de forma; una vez aprobado, el coronel Gracia García lo entregó al general Osornio para que se llevaran a cabo los demás trámites legales. El calificativo constitucionalista perduró solamente hasta el mes de febrero de mil novecientos veintiuno, a juzgar por las anotaciones hechas en el Libro de Inscripciones de la Escuela, pues ya no aparece en la siguiente anotación hecha el 4 de marzo del citado libro, que estaba a cargo del Secretario de la Escuela (equivalente al puesto actual de Subdirector), coronel M.C. Adolfo Orive, cargo que desempeñó hasta el 2 de octubre de 1922.

El coronel Gracia García fue Director de la Escuela, *de facto* a partir del 12 de octubre de 1916; oficiosamente con fecha 1/o. de enero de 1917 y legalmente el 17 de marzo de 1917, fecha en que le expidió su nombramiento el Gral. Brig.

M.C. Enrique C. Osornio, Jefe del Departamento del Servicio Sanitario, a nombre de la Secretaría de Guerra y Marina por acuerdo de la Primera Jefatura. El cargo lo ejerció hasta el 30 de junio de 1917, fecha en que la Junta de Profesores de la Escuela Constitucionalista Médico Militar, acordó por unanimidad, "aunque con sentimiento", aceptar su renuncia como Director del plantel.

Haciendo uso de su atribución como Director de la antigua Escuela Práctica Médico Militar, Gracia García nombró como Secretario de la Escuela al teniente coronel M.C. Adolfo Orive en el mes de septiembre de 1916, y no fue sino hasta el mismo 17 de marzo de 1917 que al doctor Orive le fue ratificado su nombramiento por el Gral. Osornio.

El 15 de marzo de 1917 se realizó la ceremonia de la apertura inicial de clases presidida por el Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, general Enríquez.

El 17 de marzo de 1917 recibió el doctor Gracia García el certificado de haber sido electo Diputado Suplente al Congreso de la Unión por el Séptimo Distrito Electoral del Distrito Federal, para la XXVII Legislatura.

El coronel Gracia García, al mismo tiempo que fue Director de la Escuela Práctica Médico Militar lo fue del Hospital Militar de Instrucción, ambos cargos los ejerció a partir del 1/o. de julio de 1916 y los desempeñó hasta el 1/o. de agosto de 1917, fecha en que solicitó su separación del Cuerpo Médico Militar; petición que le fue aceptada, no así su retiro como profesor de la Escuela, actividad que siguió desempeñando.

Fue profesor fundador en la Escuela Constitucionalista Médico Militar del 2/o. curso de Clínica Quirúrgica que se impartía en el 4/o. año de la carrera. El 30 de julio de 1919 obtuvo licencia absoluta para separarse del Ejército y dedicarse a actividades civiles y en esa fecha dejó su cargo de profesor que había estado desempeñando desde el 15 de marzo de 1917.

Reingresó al Ejército y a su cátedra del 2/o. curso de Clínica Quirúrgica el 1/o. de junio de 1920, y al año siguiente lo relevaron de esta clase para que impartiera la de Terapéutica Quirúrgica, del 22 de enero de 1921 al 1/o. de marzo de 1924; en esta última fecha pasó nuevamente a ser profesor del 2/o. Curso de Clínica Quirúrgica y lo fue hasta el 31 de diciembre de 1937. Continuó después a cargo de la enseñanza de Clínica de Traumatología y Cirugía de Urgencia, del 1/o. de enero de 1938 al 31 de diciembre de 1943.

Director del Hospital Juárez de México del 7 de junio de 1920 al 28 de noviembre de 1921. Director del Hospital General Militar del 1/o. de julio de 1931 al 1/o. de enero de 1935; este hospital sustituyó al antiguo Hospital Militar de Instrucción. Subjefe del Departamento de Sanidad Militar del 16 de junio de 1935 al 16 de noviembre de 1935.

El 20 de junio de 1925, el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Plutarco Elías Calles, le confirió el empleo de Coronel Médico Cirujano del Cuerpo Médico Militar con antigüedad de 1/o. de junio de 1920. Ascendió a general brigadier el 1/o. de enero de 1939 y obtuvo su retiro el 1/o. de enero de 1944, por haber llegado al límite de la edad reglamentaria.

El 1 de diciembre de 1945, el general brigadier M.C. Gracia García asistió a la ceremonia de inauguración del edificio de la Escuela Médico Militar, ubicado en Lomas de San Isidro, y que fue construido especialmente para dicha escuela.

Publicaciones: *Sutura del diafragma sin resección costal*, Revista del Hospital Juárez, 15 de septiembre de 1910. *Las heridas de estómago*, Revista de Hospitales, 1 de marzo de 1913. *Aneurisma de la aorta*, Revista de Ciencias Médicas, Órgano del Cuerpo Médico Militar Mexicano, septiembre de 1924. *Observaciones al plan de estudios de la Dirección de Educación Militar en lo concerniente a la Escuela Médico Militar*, Gaceta Médico-Militar núms. 4 y 5 (1933) y núm. 7 (1934). *Tratamiento de las heridas de guerra en el tubo digestivo abdominal*, Gaceta Médico-Militar, junio de 1935. *Conservación de los efectivos del Ejército en tiempo de guerra*, México, Médico, noviembre de 1938. Tesis que dirigió: *Terapéutica quirúrgica. La raquianalgia*. Cap. 1o. Pasante de Medicina, Enrique García González, Escuela Médico Militar, 1918. Estudio que realizó: *Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por inyección intrapleurales del líquido de Calot* (guaiaacol 1 g, creosota 5 g, éter sulfúrico 30 ml, yodoformo 10 g y aceite de oliva 70 ml). *Sutura del diafragma sin resección costal*. Gaceta Médico Militar, 3a. época, tomo I, núm. 12, junio de 1934, p. 381-384. Tradujo del francés al español *Los procedimientos operatorios del general médico cirujano Francisco Montes de Oca*, redactados y publicados en esa lengua, en 1891, por el teniente coronel M.C. Daniel M. Vélez. Folleto publicado por la Asociación Mexicana de Médicos Militares, 14 de marzo de 1937.

Artículos publicados en “El Noroeste: ¡Salud Invictos!, “Madero fue carácter y fue poeta”, “El eterno fantasma”, “Evolución y Revolución”.

Artículos históricos publicados en la Gaceta Médico Militar, tomo I, 3ª época, años 1933 y 1934. *Historia del Cuerpo de Sanidad Mexicano*. Carta al Director General de Educación Militar, Gral. Div. Joaquín Amaro, núm. 4, julio y agosto de 1933, p. 121-122. *Historia del Cuerpo de Sanidad Mexicano*. Reglamento para el Servicio de Hospitales Militares, Ambulancias y Enfermerías en los Cuarteles (continuación), núm. 5, septiembre y octubre de 1933, p. 157-162. *Historia del Cuerpo de Sanidad Mexicano*. Reglamento para el Servicio de Hospitales Militares, Ambulancias y Enfermerías en los Cuarteles (concluye), núm. 7, enero de 1934, p. 222-224. *Historia del Cuerpo Médico Militar*. Apuntes para el libro de historia del Hospital Militar de México. núm. 15, septiembre de 1934, p. 477-482.

Felicitación de la Secretaría de Guerra y Marina por su comportamiento en combate (1912). Gran Medalla de Plata concedida por la Cruz Blanca Neutral (1912). Felicitación del Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército del Noroeste por actos del servicio (1915). Socio honorario de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Médico Militar, 6 de septiembre de 1919. Presidente (1930) y miembro numerario (2 de agosto de 1937) de la Asociación Mexicana de Médicos Militares. Miembro Honorario de la Asocia-

ción de Cirujanos Militares de los Estados Unidos de América (1929); sin embargo no asistió en 1930 a la ciudad de Washington a que le impusieran la insignia correspondiente. El 25 de diciembre de 1935 apareció su nombre en la Lista de Precursores de la Revolución, después de comprobar su actuación a favor de la causa revolucionaria hasta el 20 de noviembre de 1910. El 2 de enero de 1937 se le nombró Tesorero de la Sociedad de Médicos Militares. El 10 de febrero de 1937 Miembro Honorario de la Asociación Hijos de la Escuela Médico Militar, formada en esa fecha. El 31 de agosto de 1939 se le consideró Veterano de la Revolución, para que se le otorgaran las condecoraciones del Mérito Revolucionario correspondientes al Primer periodo (19 de noviembre de 1910 al 15 de mayo de 1911) y al Segundo periodo (del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914). Firmó el Gral. Brig. Jefe de la Comisión: Francisco A. Higareda Jiménez y el Gral. de Div. Secretario Jesús Agustín Castro. El 17 de octubre fue reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución y el 20 de noviembre del mismo año le entregaron los diplomas y le impusieron las condecoraciones del Mérito Revolucionario, en el Estadio Nacional, las cuales fueron creadas por Decreto del 5 de octubre de 1939.

Condecoraciones: Mérito Revolucionario (1939). Mérito Docente (22 de octubre de 1946) por haber desempeñado con eficiencia y distinción durante más de 26 años el cargo de Profesor en la Escuela Médico Militar. Condecoración Mérito Militar de 1/a. clase (6 de marzo de 1947), en virtud de haber llevado a la práctica brillantemente la creación de la Escuela Médico Militar en beneficio del Ejército.

El miércoles 1/o. de octubre de 1947 se internó en el Hospital Central Militar en la Sala de Cirugía General Norte y el día 14 le realizaron laparotomía exploradora, lo que permitió descubrir cáncer abdominal con múltiples metástasis ganglionares. El 2 de noviembre regresó a su hogar. El 20 de noviembre se le abrió la primera de cuatro fístulas intestinales. El miércoles 31 de marzo de 1948, a las 22:00 horas, falleció a la edad de 67 años y el jueves 1/o. de abril fue inhumado en el Panteón Civil de Dolores, Clase 3/a, Lote 1, Línea 23, sepulcro 5, fosa 2612.

En la inauguración de cursos de la Escuela Médico Militar, el 15 de marzo de 1949, se develó su busto en el pasillo de la entrada. Hubo un mural en la Jefatura de Estudios de la Escuela, pintado por el Mayor M.C. Vicente Parrilla Cerrillo durante los años 1950 a 1954 y el cual fue destruido en 1975, al ser demolido el edificio. En él aparecía el Gral. Gracia García. En 1976, el pintor Juan Huitrón realizó un mural en la Biblioteca, también en él figura el Gral. Gracia García con otros personajes, y, en el fondo aparecen los edificios que ha ocupado la Escuela, el cual actualmente perdura (2006). Este mural tiene un error que no ha sido corregido en sus 30 años de vida, en él se lee “Decreto-12 de octubre de 1916” y en tal fecha no se expidió decreto alguno relativo a la Escuela, pues en esa fecha sólo se celebró la ceremonia solemne de inauguración. El Decreto respectivo fue promulgado finalmente el 1/o. de enero de 1916. No han tenido

éxito, hasta ahora, las solicitudes hechas, por uno de los miembros de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela, a los sucesivos Directores que ha tenido el plantel, para corregir este dato.

**Referencias**

1. Gracia García, G. El Servicio Médico durante la Revolución Mexicana, Editores Mexicanos Unidos, S.A. (1982).